



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214215347661

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., julio 08 de 2021

Señor(a)
LOZANO

Francisco Javier Lozano Bata
Calle 34 Sur 85 B 40 Torre 7 Apartamento 603

472	Motivos de Devolución	Desconocido	No Existe Número
		Rehusado	No Reclamado
		Cerrado	No Contactado
		Fallecido	Aparlado Clausurado
		Fuerza Mayor	
Fecha 1	DA	MES	AÑO
Nombre del distribuidor	Javier Barreto		
C.C.	09 JUL 2021		
Centro de Distribución			
Observaciones	DE la carta A correo		
	86 pas 4		

Bogotá - D.C.

REF: RESPUESTA AL RADICADO 20216121090912

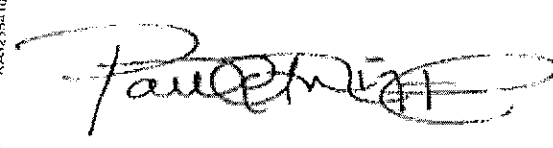
Cordial saludo.

En atención al radicado de la referencia, le informo que, si bien cierto usted solicita la revocatoria de la orden de comparendo No. 1100100000027856921 de 02/12/2021, una vez revisado el Sistema de Información Contravencional (SICON-PLUS), se evidenció que dicho comparendo no se encuentra a su nombre.

Conforme a lo anterior, se le exhorta para que realice las aclaraciones pertinentes a su escrito, con el fin de poder otorgar respuesta de fondo a su solicitud.

En los anteriores términos damos respuesta a su requerimiento.

Cordialmente,


Paula Catalina Cruz Triana
Subdirección de Contravenciones

Firma mecánica generada en 08-07-2021 12:45 PM

Elaboró: Karen Viviana Garcia Cardozo-Subdirección De Contravenciones

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfV9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

1



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Servicios Postales Nacionales S.A. N° 900.052.917-9 DG 25 G 95 A 55
Atención al usuario: (57-1) 4723880 - 01 804 111 219 - servicioalcliente@472.com.co
Ministerio de Correos

472

Remitente
Nombre/Razón Social: FRANCISCO JAVIER LOZANO BATA
Dirección: CALLE 34 SUR 85 B 40 TORRE 7 APT. 603
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código postal: 111611000
E-mail: R323541095@CO

Destinatario
Nombre/Razón Social: FRANCISCO JAVIER LOZANO BATA
Dirección: CALLE 34 SUR 85 B 40 TORRE 7 APT. 603
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código postal: 111611000
E-mail: R323541095@CO



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214215347661

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

2

*Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"*

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214215347661

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., julio 08 de 2021

Señor(a)

LOZANO

Francisco Javier Lozano Bata

Calle 34 Sur 85 B 40 Torre 7 Apartamento 603

Bogotá - D.C.

REF: RESPUESTA AL RADICADO 20216121090912

Cordial saludo.

En atención al radicado de la referencia, le informo que, si bien cierto usted solicita la revocatoria de la orden de comparendo No. 1100100000027856921 de 02/12/2021, una vez revisado el Sistema de Información Contravencional (SICON-PLUS), se evidenció que dicho comparendo no se encuentra a su nombre.

Conforme a lo anterior, se le exhorta para que realice las aclaraciones pertinentes a su escrito, con el fin de poder otorgar respuesta de fondo a su solicitud.

En los anteriores términos damos respuesta a su requerimiento.

Cordialmente,

Paula Catalina Cruz Triana

Subdirección de Contravenciones

Firma mecánica generada en 08-07-2021 12:45 PM

Elaboró: Karen Viviana Garcia Cardozo-Subdirección De Contravenciones

*Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"*

1

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214215347661

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

2

*Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"*

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 4512

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el inciso 2 del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar el siguiente acto administrativo:

EXPEDIENTE N°.	2021 4215347661
FECHA DE EXPEDICIÓN:	JULIO 8 DE 2021
FIRMADO POR:	PAULA CATALINA CRUZ TRIANAORIGINAL FIRMADO POR LA AUTORIDAD DE TRANSITO

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE **6 DE AGOSTO DE 2021**, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / subdirección de contravenciones (movilidad.gov.co); para mayor información, acercarse a la Secretaría Distrital de Movilidad, Subdirección de Contravenciones, ubicada en la calle 13 No 37 – 35, Segundo Piso – Área de Notificaciones, en el horario de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 4:00 p.m.

El acto administrativo aquí relacionado, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO Y EN FIRME al finalizar el día siguiente de la desfijación del presente aviso, advirtiendo que contra el presente acto administrativo procede el recurso enunciado en la parte resolutive del proveído en mención.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en copia íntegra del Acto Administrativo proferido dentro del Expediente No. **2021 6121090912**

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY **6 DE AGOSTO DE 2021**, A LAS 7:00 A.M. POR EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES.

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN: _____

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY **13 DE AGOSTO 2021**, A LAS 4:30 P.M.

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN: _____

Reviso: Mauricio Tarazona García

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

